

Un hito en la transparencia: El gobierno sanciona una ley que garantiza acceso a información sobre la Dictadura

Principal



Publicada el: 25/12/24	Visitas: 190
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 19	Puntaje: 4.3

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/un-hito-en-la-transparencia-el-gobierno-sanciona-una-ley-que-garantiza-acceso-a-informacion-sobre-la-dictadura_12649.php

**UN HITO EN LA
TRANSPARENCIA: EL
GOBIERNO SANCIONA
UNA LEY QUE
GARANTIZA ACCESO A
INFORMACIÓN SOBRE LA
DICTADURA**

Principal

Un hito en la transparencia: El gobierno sanciona una ley que garantiza acceso a información sobre la Dictadura

Un paso histórico hacia la transparencia: El gobierno aprueba una ley que asegura el acceso a información sobre la Dictadura

Reglamentación de la Ley 20.280: Acceso Universal a

Documentos del Pasado Reciente

El Poder Ejecutivo ha reglamentado la ley 20.280, que establece el acceso universal a documentos relacionados con el pasado reciente del país, específicamente aquellos que fueron archivados tras la última dictadura cívico-militar en el Archivo General de la Nación.

La nueva normativa abarca documentos desde junio de 1973 hasta febrero de 1985, con la opción de incluir materiales anteriores y posteriores que guarden relación con el contexto de ese periodo.

Entre las disposiciones de la reglamentación se incluyen protocolos específicos para facilitar el acceso a la información y la denuncia de posibles delitos.

Asimismo, se prevé el acceso a los documentos mencionados, sin menoscabo del resguardo de la información que afecte la vida privada, la dignidad humana y el entorno familiar de las personas involucradas.

Es importante resaltar que la ley fue aprobada con el respaldo de la Coalición Republicana, mientras que el Frente Amplio expresó su oposición a la misma.

Los Ministerios de Educación y Cultura, así como el de Defensa Nacional, son las entidades responsables de la gestión de estos archivos.

Fuente: Telenoche

Imágenes

**UN HITO EN LA
TRANSPARENCIA: EL
GOBIERNO SANCIONA
UNA LEY QUE
GARANTIZA ACCESO A
INFORMACIÓN SOBRE LA
DICTADURA**

Un hito en la transparencia el gobierno sanciona una ley que garantiza acceso a información sobre la dictadura

Tags

aprueba, relacionados, establece, universal, reciente, gobierno, transparencia, archivados, ejecutivo, documentos, reglamentado, asegura

Noticias relacionadas

- 4.2 *** *El Parlamento sanciona una nueva ley que impide las cirugías estéticas en mascotas domésticas*
- 3.8 *** *Casi la mitad de la población global carece de acceso a servicios médicos fundamentales*
- 4.9 *** *Conocé la nueva ley sobre ciberdelincuencia aprobada hoy en Uruguay: Explicación punto a punto*
- 3.6 *** *Historias de perseverancia: la lucha de Milagros por recuperar los beneficios denegados por el Banco de Previsión Social*
- 4.6 *** *Movus eleva su voz ante la Cidh por presunto “incumplimiento” en sus derechos*
- 4.3 *** *El Ministerio de Ambiente da luz verde al ambicioso Proyecto Arazatí*
- 3.6 *** *El Senado dio luz verde a la iniciativa de refinanciación de deudas de la Caja de Profesionales*
- 5.0 *** *Argentina emite orden de captura contra Maduro y Cabello a través de Interpol*
- 3.8 *** *El presidente de Corea del Sur da marcha atrás y anula la ley marcial tras la oposición del Parlamento*
- 4.2 *** *Revelaciones sobre los documentos de Pfizer: lo que necesitas saber*

Categorías

Interior
aldea
Breves
básquet
cartas
ciencia

Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
Empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show

sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo